

Acuerdo, confirmando un grado militar.

EL GOBIERNO:

Deseando premiara lo méritos del señor Capitan efectivo don Antonio Irias; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Único. Confiérese el grado de Teniente Coronel de las milicias de la República, al espresado señor Capitan efectivo don Antonio Irias.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese— Managua, setiembre 8 de 1869 – Guzman.

-----*-----